SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATO
1868-2026

PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL ARBOLADO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE SEAN AUTORIZADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE

INFORME DE ACTIVIDAD

INFORME TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE INTERVENCIÓN ARBÓREA

Entidad Contratante: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS(BOGOTÁ)
Objeto contractual: prestar los servicios de tratamiento silvicultural y demás actividades asociadas al arbolado de las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social que sean autorizadas por la autoridad ambiental competente.

Tipo de intervención: Poda
No. de Visita: 0006
No. de Acta: LFA-20260610-00066
Especie : Eugenia
Nombre Científico: Eugenia myrtifolia
Medida : Altura(m) 16.8
Grupo: IV (15.1 A 20 metros de altura)
Fecha de ejecución: inicio de actividad 05 de Agosto de 2026 y finaliza 05 de Agosto de 2026
UNIDAD OPERATIVA: Jardín Infantil Rafael Barberi Cualla
LOCALIDAD: Tunjualito

1. Diagnóstico Fito técnico y de Riesgo

Se realiza visita técnica para verificar las condiciones de los individuos objeto del permiso y evaluar las podas autorizadas. En campo se identifican treinta (30) individuos de Eugenia (*Syzygium paniculatum*), establecidos aparentemente como cerca viva de jardín, los cuales se encuentran dispuestos de manera continua, uno sobre otro y sin espacio suficiente entre ellos. Se evidencia crecimiento sin manejo silvicultural, generando superposición y desarrollo desordenado de las copas.

De acuerdo con el acta, los individuos presentan una altura promedio de 8 metros; sin embargo, esta condición fue verificada en campo por el profesional mediante el uso de hipsómetro, obteniendo una altura aproximada de 15,8 metros. Con base en la evaluación realizada, se considera procedente ejecutar las podas previamente autorizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en el permiso.

2. Verificación Inicial y Condiciones de Seguridad

- Verificación de los permisos y correspondencia con el tratamiento silvicultural autorizado.
- Señalización y delimitación del área de trabajo mediante cinta de seguridad y conos.
- Identificación de interferencias y planificación de la dirección de caída de las ramas.

3. Inspección de Avifauna

- No se evidenció fauna que requiriera manejo especial.

4. Ejecución de las Actividades de Manejo Forestal

- Descope controlado: las ramas son aseguradas mediante manilas y posteriormente descendidas de manera controlada, evitando impactos o afectaciones en el área de trabajo.
- Aplicación de cicatrizante: en los cortes y ramificaciones intervenidas se aplica producto cicatrizante, con el propósito de proteger los tejidos expuestos y favorecer la recuperación del individuo.

5. Herramientas y Equipos Utilizados

- Motosierras certificadas.
- Manilas de alta resistencia.
- Arnés de seguridad, líneas de vida y eslingas.
- Elementos de corte manual (machetes).
- Señalización y conos de seguridad.

---

6. Disposición Final del Material Vegetal

Se realizó la adecuación y limpieza del área intervenida, mediante la recolección manual y mecanizada del material vegetal resultante, procurando conservar las condiciones físicas, ambientales y paisajísticas del sitio. Los residuos fueron segregados y clasificados en el punto de generación, evitando su mezcla con residuos de diferente naturaleza y garantizando su manejo conforme a los lineamientos ambientales aplicables.

El material vegetal generado fue dimensionado y triturado en secciones de hasta 60 cm aproximadamente, facilitando las labores de manipulación, cargue y transporte. Posteriormente, fue trasladado y dispuesto en el sitio autorizado para su aprovechamiento o disposición, conforme a las condiciones establecidas y garantizando la trazabilidad del manejo del material.

Durante estas actividades se implementaron medidas preventivas para minimizar la dispersión de material particulado, evitar afectaciones sobre el suelo y prevenir el ingreso de residuos a cuerpos de agua o sistemas de drenaje, contribuyendo al adecuado manejo de los residuos vegetales y a la protección del entorno.

---

7. Inspección de Drenajes y Sumideros

Durante la inspección del área de trabajo no se evidenciaron sumideros ni sistemas de drenaje superficial dentro de la zona directa de intervención, debido a que corresponde a un espacio reducido y delimitado. Por lo anterior, no se identificaron elementos de drenaje que pudieran verse afectados durante el desarrollo de las actividades silviculturales.

Número de árbol o acta	LFA-20260610-00066
Especie	EUGENIA
Altura calculada	16.8 M
Tipo de manejo	PODA





INFORME TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE INTERVENCIÓN ARBÓREA

Entidad Contratante: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS(BOGOTÁ)
Objeto contractual: prestar los servicios de tratamiento silvicultural y demás actividades asociadas al arbolado de las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social que sean autorizadas por la autoridad ambiental competente.

Tipo de intervención: Tala
No. de Visita: 0006
No. de Acta: LFA-20260610-00066
Especie : PALMA YUCA
Nombre Científico: Yucca spp.
Medida : Altura(m) 5.3
Grupo: II (5.1 A 10 metros de altura)
Fecha de ejecución: inicio de actividad 05 de Agosto de 2026 y finaliza 05 de Agosto de 2026
UNIDAD OPERATIVA: Jardín Infantil Rafael Barberi Cualla
LOCALIDAD: Tunjualito

1. Diagnóstico Fito técnico y de Riesgo

Se realizó visita técnica de campo con el propósito de verificar las condiciones físicas y fitosanitarias del individuo objeto del permiso y evaluar la intervención de tala autorizada. Durante la inspección se identificó un (1) individuo correspondiente a Palma Yuca, el cual presenta inclinación significativa del fuste y exposición de parte del sistema radicular, condiciones que afectan su estabilidad y representan un factor de riesgo potencial para el entorno inmediato. De acuerdo con las condiciones observadas en campo, se considera procedente la intervención de tala, conforme a la autorización ambiental correspondiente.2. Verificación Inicial y Condiciones de Seguridad

2. Verificación Inicial y Condiciones de Seguridad

- Verificación de los permisos y correspondencia con el tratamiento silvicultural autorizado.
- Señalización y delimitación del área de trabajo mediante cinta de seguridad y conos.
- Identificación de interferencias y planificación de la dirección de caída de las ramas.

3. Inspección de Avifauna

- No se evidenció fauna que requiriera manejo especial.

4. Ejecución de las Actividades de Manejo Forestal

- Descope controlado: ramas aseguradas con manilas y descenso seguro.
- Corte del fuste en secciones amarradas y descolgadas manualmente.

5. Herramientas y Equipos Utilizados

- Motosierras certificadas.
- Manilas de alta resistencia.
- Arnés de seguridad, líneas de vida y eslingas.
- Elementos de corte manual (machetes).
- Señalización y conos de seguridad.

---

6. Disposición Final del Material Vegetal

Se realizó la adecuación y limpieza del área intervenida, mediante la recolección manual y mecanizada del material vegetal resultante, procurando conservar las condiciones físicas, ambientales y paisajísticas del sitio. Los residuos fueron segregados y clasificados en el punto de generación, evitando su mezcla con residuos de diferente naturaleza y garantizando su manejo conforme a los lineamientos ambientales aplicables.

El material vegetal generado fue dimensionado y triturado en secciones de hasta 60 cm aproximadamente, facilitando las labores de manipulación, cargue y transporte. Posteriormente, fue trasladado y dispuesto en el sitio autorizado para su aprovechamiento o disposición, conforme a las condiciones establecidas y garantizando la trazabilidad del manejo del material.

Durante estas actividades se implementaron medidas preventivas para minimizar la dispersión de material particulado, evitar afectaciones sobre el suelo y prevenir el ingreso de residuos a cuerpos de agua o sistemas de drenaje, contribuyendo al adecuado manejo de los residuos vegetales y a la protección del entorno.

---

7. Inspección de Drenajes y Sumideros

Durante la inspección del área de trabajo no se evidenciaron sumideros ni sistemas de drenaje superficial dentro de la zona directa de intervención, debido a que corresponde a un espacio reducido y delimitado. Por lo anterior, no se identificaron elementos de drenaje que pudieran verse afectados durante el desarrollo de las actividades silviculturales.

Número de árbol o acta	LFA-20260610-00066
Especie	PALMA YUCA
Altura calculada	5.3M
Tipo de manejo	TALA





1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las actividades contempladas dentro de la gestión silvicultural, se efectuó en campo el procedimiento de **TRATAMIENTO RADICULAR** , orientado a retirar los tocones remanentes de individuos arbóreos previamente intervenidos y adecuar las áreas para su posterior utilización.

La actividad fue ejecutada mediante procedimientos manuales, empleando herramientas de excavación, corte y palanca, de acuerdo con las condiciones particulares del terreno y bajo medidas de seguridad para el personal encargado de la labor.

El destoconado mediante métodos manuales constituye una alternativa apropiada en sectores con restricciones de acceso para maquinaria pesada, permitiendo realizar una intervención localizada sobre el terreno y disminuir la afectación de las áreas circundantes. El procedimiento comprende la exposición progresiva del sistema radicular, el seccionamiento de las raíces y la posterior extracción del tocón.

2. OBJETIVO

Realizar el retiro manual de los tocones existentes y de las raíces asociadas, mediante procedimientos de excavación, corte y extracción, con el propósito de recuperar y acondicionar el área intervenida, reducir la posibilidad de regeneración o rebrote y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y estabilidad del terreno.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN CAMPO

3.1 Inspección y adecuación del área de trabajo

Antes de iniciar el procedimiento, se efectuó una inspección visual del sector con el propósito de establecer las condiciones del terreno, verificar la ubicación y características de los tocones y reconocer posibles factores de riesgo asociados al desarrollo de la actividad.

Posteriormente, se realizó la delimitación y señalización del área de intervención, estableciendo un espacio de trabajo seguro para los operarios y evitando el ingreso de personas ajenas a la actividad.

Para la ejecución de las labores, el personal contó con los elementos de protección personal requeridos, entre ellos **guantes de seguridad, gafas de protección y botas de seguridad con puntera reforzada**, destinados a reducir la exposición a riesgos derivados de la manipulación de herramientas de corte, excavación y elementos vegetales.

3.2 Herramientas utilizadas

Para el desarrollo de las actividades se emplearon herramientas manuales y elementos de apoyo, de acuerdo con las características y condiciones encontradas en cada tocón:

- **Palín y pica:** utilizados para excavar, remover y descompactar el suelo ubicado alrededor del tocón.
- **Barra o palanca metálica:** empleada como elemento de apoyo para generar movimiento, separación y extracción del tocón.
- **Hacha y azadón:** utilizados para realizar el corte y desprendimiento de raíces de mayor diámetro.
- **Sierra manual y tijeras de poda de mango largo:** utilizadas para seccionar raíces de menor diámetro y aquellas ubicadas en sectores de difícil acceso.

4. PROCEDIMIENTO TÉCNICO EJECUTADO

4.1 Disminución del volumen del tocón

Como actividad inicial, se realizó el corte de los remanentes de tronco hasta aproximarlos al nivel del terreno, utilizando sierra manual. Esta acción permitió reducir el volumen del material y facilitar las labores posteriores de excavación y extracción.

4.2 Excavación alrededor del tocón

Se efectuó la remoción progresiva del suelo en el perímetro inmediato del tocón, alcanzando aproximadamente **10 cm de profundidad**, hasta permitir la identificación y exposición de las raíces principales.

La actividad requirió un esfuerzo manual considerable debido a las condiciones de compactación y resistencia natural del suelo presente en el área.

4.3 Liberación y movilización del sistema radicular

Una vez expuesta parcialmente la base del tocón, se utilizó el palín y la pica para generar movimientos laterales y facilitar el desprendimiento progresivo de las raíces secundarias.

Esta acción permitió disminuir la resistencia del sistema radicular y facilitar las etapas posteriores de corte y extracción.

4.4 Seccionamiento de las raíces

Las raíces de mayor diámetro y resistencia fueron cortadas mediante el uso de hacha y azadón, interviniendo aquellos puntos que mantenían sujeto el tocón al terreno.

Para las raíces de menor diámetro o ubicadas en zonas de difícil acceso se utilizaron la sierra manual y las tijeras de poda de mango largo, permitiendo completar la liberación del sistema radicular.

4.5 Retiro y extracción del tocón

Después de debilitar y seccionar las raíces que proporcionaban el anclaje al suelo, se empleó la palanca metálica como elemento de apoyo para generar el desprendimiento y posterior levantamiento del tocón.

Una vez liberado completamente, el material fue retirado del punto de intervención, dejando despejada el área de trabajo.

4.6 Manejo de residuos y recuperación del área

Finalizada la extracción, se realizó la recolección de los fragmentos de raíces, residuos vegetales y demás material generado durante el procedimiento. Estos residuos fueron trasladados y dispuestos en el lugar establecido para el manejo del material vegetal.

Finalmente, el espacio resultante de la extracción fue acondicionado mediante la incorporación de tierra limpia, realizando posteriormente la nivelación y compactación superficial necesaria para restablecer condiciones adecuadas de seguridad y transitabilidad en el área intervenida.

TIPO DE INTERVENCION	INTERVENCION EJECUTADA
intervención: Trata-Radicular **No. de Visita:** 0006 **No. de Acta:** LFA-20260610-00066 **Especie :** Palma Yuca 	

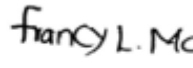
9. SOCIALIZACION

En calidad de contratista, INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S. se permite informar que, en cumplimiento del objeto contractual y de los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 05 de agosto de 2026 se realizó la respectiva socialización de las actividades de tratamiento silvicultural y demás labores asociadas al arbolado de las Unidades Operativas, previamente autorizadas por la autoridad ambiental competente.

La jornada de socialización se llevó a cabo con la profesional correspondiente y con los funcionarios y personas presentes en las áreas de intervención, brindando información sobre las actividades programadas, su alcance, las medidas de seguridad implementadas y las recomendaciones ambientales aplicables durante su ejecución.

Como evidencia del proceso realizado, se cuenta con la planilla de asistencia debidamente diligenciada, en la cual se registra la participación de las personas que fueron alcanzadas durante la jornada de socialización y se deja constancia de los temas tratados.

De esta manera, INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S. deja constancia de la realización de la actividad de socialización en la fecha indicada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos y bajo criterios de responsabilidad, seguridad y manejo adecuado del componente ambiental.



Francy Lorena Martínez R
c/c 38362514

	INNOVACION COLOMBIA SAS		Código: FOR-DE-004
			Versión: 01
	PROCESO:	prestar los servicios de tratamiento silvicultural y demás actividades asociadas al arbolado de las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social que sean autorizadas por la autoridad ambiental competente.	Pág. 1 de
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/06/2015

NOMBRE	DIRECCION	FIRMA
Ydali Arias	CRA 36 SOb 35 SUR Jardin JAF. Rafael.	Ydali Arias
Francy Velasco	Rafael Barberi Cualla	
Jenny Calvo	Rafael Barberi Cualla.	Jenny calvo
Xiomara Rojas	CRA 36 SOb Sur.	Xiomara R.
M. Camila Hongsi	Cra 36 SOb SUR.	
Sandra Gutierrez	Rafael Barberi Cualla	Sandra Gutierrez
Dona Paola Pardo	Rafael Barberi Cualla	
M Catalina Moion R.	Rafael Barber Cualla.	